Teresa de Jesús, una mujer singular en la historia de la mística

Ismael MARTÍNEZ CARRETERO, O. Carm.
PP. Carmelitas. Sevilla

I. ¿Cómo era Teresa de Jesús?

II. "Aquí está la verdad".

III. La "conversión" de Teresa.

IV. Los proyectos de Teresa.

V. El "conventico" de San José.

VI. El encuentro de Teresa y el General Rossi.

VII. Las patentes del General Rossi.

VIII. Génesis del Carmelo descalzo.

IX. Gracián, "el caballero andante" de Teresa.

X. El ocaso de un amor místico y terrenal.

XI. De Burgos a Alba de Tormes.

Santa Teresa y el mundo teresiano del Barroco,
San Lorenzo del Escorial 2015, pp. 163-196. ISBN: 978-84-15659-31-0

I. ¿CÓMO ERA TERESA DE JESÚS?

Cuentan los autores de *Tiempo y Vida de Santa Teresa* que estando la Santa Madre en Toledo con sus monjas en casa de Dña. Luisa de la Cerda dispuestas para fundar en la capital castellana, predicaba en aquella Cuaresma de 1568 el provincial de los dominicos, P. Juan de Salinas, quien ya tenía noticia de la monja andariega por el también dominico P. Báñez, poniéndola por la nubes en cuanto a sus cualidades como mujer y como religiosa se refiere, e impulsado por la curiosidad quiso conocerla personalmente ahora que tenía ocasión y tiempo. Y, efectivamente, así lo hizo. Pero cuando tuvo ocasión de verse de nuevo con el P. Báñez, el P. Salinas le dijo: «¡Oh! Habíasdeme engañado, que decías de que era mujer, y a la fe no es sino hombre varón, y de los muy barbados»[1].

Por supuesto que la santa castellana no era exactamente tal y como nos la describe el provincial dominico, pero sí nos la presenta bajo una de las facetas más plásticas de cómo era Teresa de Jesús como mujer dispuesta, abierta, sin arredrarse ante persona alguna ni ante las dificultades, por muy ásperas y duras que estas fueran, dado que, según Donázar Zamora, en una sociedad como era la del siglo XVI en la que solo mandaban los hombres, Teresa se impone como guerrera por naturaleza, mujer inquieta y singular, valiéndose del hombre Gracián, su caballero andante, a quien le promete obediencia total y absoluta, pero siendo evidente que quien mandaba era ella, caso único en la historia de la mística.

Nos estamos refiriendo al místico matrimonio que el propio Gracián describe, según la misma Santa nos lo descubre en sus *Cuentas de Conciencia* como en su lugar veremos. «Teresa tenía ya antes a Cristo –escribe Donázar–, pero eso no le bastaba para andar en medio de una sociedad en que solamente los hombres tenían los poderes y para burlar a esa sociedad, ha encontrado a Gracián. A él le promete obediencia que es casi como prometérsela a sí misma. En este círculo cerrado (Dios, ella y el P. Gracián) no se sabe quién tiene la llave, pero ciertamente que ella no la suelta. A veces expresa esto con un descaro

---

[1] MADRE DE DIOS, E. de la, OCD-OTGER STEGGINK, O. Carm., *Tiempo y Vida de Santa Teresa*, BAC, Madrid 1968, 357. (Cta. 9-VIII-78).

sublime. Así, en una ocasión en que la amenazaban de excomunión o cosa parecida, escribe: "El Señor nos dé su favor, que como no pueden hacer que le ofendamos, el santo Paulo (Gracián) *en casa se me queda* y no me puede nadie quitar lo que tengo prometido a este santo"[2]. «Lo que le tenia prometido era obediencia; pero con unas restricciones muy graciosas que nos dan el secreto de su obediencia. Decía de ella el P. Bartolomé de Medina que "nunca hacía cosa sino lo que el prelado la mandaba, pero los prelados nunca la mandaban sino lo que ella quería"[3].

II. "AQUÍ ESTÁ LA VERDAD"

Edith Stein (1891-1942), fue una ilustre judía alemana, una joven inquieta que se gradúa en la Universidad de Gotinga de *Germanistik und Geschichte* (Germanística e Historia). Atraída por la fenomenología trascendental, llegó a ser la discípula preferida del célebre filósofo Edmund Husserl. Una gran mujer y una gran doctora cuyo único objetivo en su vida siempre fue la búsqueda de la verdad, la filosófica y la existencial.

En el verano de 1921 Edith Stein pasaba una breve temporada en la finca de sus amigos, el matrimonio Conrad-Martius en Bergzabern, como era habitual desde hacía años. Es la misma Sra. Eduvigis Conrad-Martius quien nos cuenta que, debiendo salir ellos una noche fuera de casa, quedó Edith sola y, para no aburrirse, cogió un libro casi al azar de su selecta biblioteca cuyo título era el de *"Vida de Santa Teresa de Jesús"*. Edith lee incansable y se engolfa en la lectura durante toda la noche, y cuando termina de leer la última página, ya bien avanzada la madrugada, cierra el libro y poniendo la mano sobre el mismo se dice para sí misma: "¡Esta es la verdad!" Y comenta la autora de la biografía: «En la Vida de Teresa lee Edith sin respirar su propio destino. Dios no es un Dios de la ciencia, sino que Dios es amor. Sus misterios no los descifra el entendimiento que procede paso a paso a base de conclusiones, sino de la entrega amorosa. Teresa no sólo es una de las más grandes místicas que conoce por experiencia el amor de Dios, sino que también es psicóloga y una maestra del conocimiento propio»[4].

---

[2] DONÁZAR ZAMORA, A., OCD, *Principio y Fin de una Reforma*, Bogotá 1968, p. 221.

[3] *Ibid*., 222

[4] THERESIA A MATRE DEI, *Edith Stein. En busca de Dios*, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra) 1974, pp. 72-73. Es de hacer notar aquí que el paralelismo de Edith Stein con Teresa de Jesús que en este estudio empleamos, incluido su famoso "Aquí está la verdad" que supuestamente se dice que dijo, lo empleamos más como licencia literaria que como cita real e histórica, tan cuestionada por los especialistas, a fin de poder tener un recurso apto y fácil para proseguir el hilo biográfico de Teresa, que de eso se trata.

Edith Stein halló en el Libro de la Vida de Teresa que a Dios hay que buscarle por el amor y no sólo por la ciencia, y adentrándose en el alma de aquella mujer tremendamente impulsiva, sincera, consecuente, que supo amar con verdadera pasión a un Cristo "muy llagado" que había dado su vida por ella, y que ella le supo corresponder a su manera, resultando ser alma gemela de cuanto Edith en realidad buscaba.

Cuando Edith comenzó a leer aquello de *"El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía para ser buena…"*, la joven alemana estaba releyendo su propia vida: «Cuando yo vine al mundo el 12 de octubre de 1891 –escribe Edith en su propia autobiografía–, vivían mis padres ya año y medio en Breslau. Mi padre murió en julio de 1893. Ya he contado cómo yo estaba en brazos de mi madre cuando mi padre se despidió de nosotros para hacer aquel viaje del que no habría de volver con vida. Aún en el último momento le llamé cuando se volvía hacia nosotros al marcharse. Por este detalle era yo para mi madre el último legado de mi padre»[5]. Y al ser la Sra. Stein una judía convencida y de profunda piedad, la niña Edith sería educada en la más estricta ley hebraica, como el resto de sus hermanos, pero joven inquieta en cuanto a creencias religiosas se refiere, al acabar sus estudios elementales abandonó la fe de sus mayores, en búsqueda de la verdad auténtica.

Y Teresa prosigue contando cómo desde muy niña le gustaba leer libros de caballería junto a su madre, ya muy enferma, y cómo soñaba con aquellas aventuras; se divertía con ello e incluso se arriesgó un dia a huir hacia tierras de moros para ser martirizada y obtener así la gloria del cielo por la vía rápida, como siempre fue de su carácter, arrastrando a su propio hermano menor a tal aventura con el que jugaba a ser ermitaños en Gotarrendura donde, al parecer había nacido. Años más tarde, durante su adolescencia, sus entretenimientos fueron un tanto atrevidos, razón por la cual su padre la internó con las agustinas de Ávila donde se le despertó la idea incluso de ser monja. Y tras una dura lucha interior Teresa se decidió al fin por las carmelitas de La Encarnación donde se hallaba una muy amiga suya. Y un buen día, de madrugada, se escapó de su propia casa y arrastrando a la vez a su propio hermano a que lo hiciera con los frailes, se fueron cada cual a un monasterio. «Acuérdome a todo mi parecer, y con verdad, que cuando salí de casa de mi padre, no creo será más el sentimiento cuando me muera».

Y algo más delante, dirigiéndose al Señor, escribe Teresa: «Bastara, ¡oh sumo bien y descanso mío!, las mercedes que me habíades hecho hasta aquí, de

[5] MARTÍNEZ CARRETERO, I., O. Carm, "Figuras del Carmelo", en *Los Carmelitas. Historia de la Orden del Carmen*, BAC, Madrid 1996, vol. VI, pp. 392-393.

traerme por tantos rodeos vuestra piedad y grandeza a estado tan seguro y a casa adonde había muchas siervas de Dios, de quien yo pudiera tomar, para ir creciendo en su servicio. No sé cómo he de pasar de aquí cuando me acuerdo la manera de mi profesión y la gran determinación y contento con que la hice y el desposorio que hice con Vos. Esto no lo puedo decir sin lágrimas, y habían de ser de sangre y quebrárseme el corazón»[6]. ¿Qué pensaría Edith Stein al leer esta especie de *Confesiones*, al estilo de San Agustín, sobre una determinación tan importante en la vida de una muchacha joven decidida a toda costa alcanzar las más altas cumbres de la santidad y de la unión con un Dios que no veía, pero que tan cerca y tan a lo vivo le sentía?

Sin duda que la joven alemana, ya un tanto madura, quedaría sorprendida de Teresa al dirigirse a la divinidad, a un Dios personal como era el Jesús el de Nazaret, con quien dialogaba con toda naturalidad; ¿puras imaginaciones? Sin embargo la de Ávila la saca bien pronto de dudas al confesar que nunca se dejaba llevar de revelaciones o visiones interiores sin consultar con teólogos y hombres de ciencia, experiencia y saber; nunca Teresa se fiaba de sus propias especulaciones ni posibles visiones por donde Dios la llevaba a través de aquellos caminos de altas cumbres de la mística, sino todo lo contrario, y de ahí el que siempre acudiera a los confesores entendidos, a ser posible buenos teólogos, que los había entre los dominicos y jesuitas de Ávila, quienes la sacaban de dudas; la razón no estaba reñida con la fe, y de ahí aquella frase lapidaria que deja escrita la monja: «Buen letrado nunca me engañó». Y excusando a otros muy limitados directores de almas añadía: «Estotros tampoco me debían querer engañar, sino que no sabían más». (Vida, 5, 3). Una forma muy original de llamarles ignorantes. También Edith Stein trataba por aquellos tiempos de su búsqueda con el benedictino Dom Walzer, abad de Beuron; las *confesiones* de Teresa, por tanto, no le resultaban extrañas en cuya lectura se va adentrando a la vez que bucea en el alma de Teresa que asombrosamente se le hace tan familiar.

III. LA "CONVERSIÓN" DE TERESA

Bien sabido es, aunque no por todos los historiadores, que el convento de la Encarnación no estaba obligado a clausura estricta porque en aquella época antes de Trento no se habían establecido ni las rejas ni la obligación de que la religiosa anduviera con el velo echado sobre el rostro al hablar con cualquier seglar que viniera a cuento, salvo con los demás de una especial familiaridad o respeto. Todo ello daba lugar a ciertas "libertades", si entendemos como "libertad" el que la monja, como mujer, pudiera tratar y hablar con seglares en ciertas

[6] *Libro de la Vida*, 4, 3.

horas permitidas en el convento, y llevar una vida normal, como el poder salir del convento para las necesidades más elementales y necesarias.

Que en aquella situación en que se hallaban los beaterios, sin necesidad de rejas ni de estricto encerramiento, se pudiera prestar a ciertos abusos era natural, como en todas la situaciones de la vida; hoy día se ve con toda naturalidad que una religiosa, como mujer, pueda estar prestando una obra de caridad en cualquier casa como haciendo la compra en un supermecado, sin necesidad de echarse el velo sobre el rostro al tratar con seglares, especialmente si eran hombres, sin duda un resabio islámico, como los velos morunos que se acababa de erradicar en España. Teresa, en cambio, nos cuenta su propia experiencia y el peligro que para ella constiuía tal situación, tal vez exageradamente.

«Pues así comencé de pasatiempo en pasatiempo, de vanidad en vanidad, de ocasión en ocasión a meterme tanto en muy grandes ocasiones y andar tan estregada mi alma en muchas vanidades…, y parecíame era mejor andar como los muchos y rezar lo que estaba obligada, y vocalmente, que no tener oración mental y tanto trato con Dios, y que engañaba a la gente, porque en lo exterior tenía buenas apariencias».

«Por esto me parece a mi me hizo harto daño no estar en monesterio encerrado, porque la libertad que las que eran buenas podían tener con bondad (porque no debían más, ya que no se prometía clausura), para mí que soy ruin, hubiérame cierto llevado a el infierno…, y ansí me parece lo es grandísimo [peligro] monesterio de mujeres con libertad… Esto no se tome por el mío, porque hay tantas que sirven de veras y con mucha perfección al Señor, que no puede Su Majestad dejar –según es bueno– de favorecerlas, y no es de los muy abiertos y en él se guarda toda relisión, sino de otros que yo sé y he visto»[7].

Reconociendo Teresa que no le bastaba con la oracion litúrgica que se practicaba en el monasterio, es decir, la *coral* del oficio divino y oficial de la Iglesia (de ahí el nombre de monja "chorista"), bien fuera rezado, bien cantado, como se practicaba en los dias solemnes, insiste en la oración mental de la que hace una descripción que se ha hecho tan popular como teológica: Oración mental «*no es otra cosa, a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama*»[8]. Y a continuación nuestra protagonista nos hace el mejor tratado de oración que se haya escrito en toda la historia de la teología espiritual, comprendiendo nada menos que 15 capítulos del *Libro de la Vida*, desde el 8 al 23 en el que cambia de tema y empieza

[7] V. 7, 1 y 3.
[8] V. 5

diciendo: «Quiero ahora tornar adonde dejé de mi vida… Es otro libro nuevo de aquí adelante, digo otra vida nueva»[9].

Del capítulo 22 vale la pena recordar lo que ella escribe para principiantes y que tanto hubo de sorprender a la propia alemana: «Una cosa quiero decir, a mi parecer importante, que podría ser haberle menester». Y refiriéndose a tantos autores de libros de espiritualidad como ella leyó, escribe. «Yo no lo contradigo, porque son letrados y espirituales, y saben lo que dicen, y por muchos caminos y vías lleva Dios las almas. Cómo ha llevado la mía quiero ahora decir –en lo demás no me entremeto– y en el peligro en que me vi por querer conformarme con lo que leía… Como yo no tenía maestro y leía en estos libros, por donde yo poco a poco pensaba entender algo (y después entendí que si el Señor no me mostrara yo pudiera poco con los libros aprender, porque no era nada lo que entendía hasta que Su Majestad por experiencia me lo daba a entender ni sabía lo que hacía), en comenzando a tener algo de oración sobrenatural».

Y al final de este mismo capítulo 22 lo resume todo en esta frase lapidaria de Teresa, digna de ser subrayada y de aprender de memoria, refiriéndose concretamente a la Humanidad de Cristo: «Con tan buen amigo presente, con tan buen capitán [la monja no olvida los libros de caballería que leyó en su infancia], que se puso primero en el padecer, todo se puede sufrir…Y veo yo claro, y he visto después, que para contentar a Dios y que nos haga grandes mercedes, quiere sea por manos de esta *Humanidad Sacratísima* en quien dijo Su Majestad se deleita (Mt., 3, 17)». Y subraya Teresa: *«Muy muchas veces lo he visto por experiencia; hámelo dicho el Señor. He visto claro que por esta puerta hemos de entrar si queremos nos muestre la soberana Majestad grandes secretos»*[10]. Y poco más adelante refrenda esta misma idea diciendo: «Esto he probado, de este arte ha llevado Dios mi alma; otros irán, como he dicho, por otro atajo. Lo que yo he entendido es que todo este cimiento de la oración va fundado en humildad, y que mientras más se abaja un alma en la oración, más la sube Dios» (V. 22,11).

En mayo de 1577, estando en Toledo la Santa con el P. Gracián hablando sobre la oración y hallarse incautada la obra manuscrita de *Vida* por la Inquisición, comentaba con el mismo: «¡Oh, qué bien está escrito ese punto en el libro de mi vida que está en la Inquisición!» Fue entonces el P. Gracián quien, al desconocer el libro, le ordenó que volviera a escribir esa parte, si se acordaba, como efectivamente hizo, tardando unos cinco meses en escribirlo de nuevo,

---

[9] V. 23, 1.
[10] *Vida*, 22, 1-3 y 6.

con algunas interrupciones, y dando como resultado el maravilloso tratado de *Las Moradas del Castillo Interior* cuyo original se conserva hoy en las Carmelitas Descalzas de Sevilla llamadas "Las Teresas"[11].

Este valioso códice (que, como nota curiosa añadimos), se salvó de haber desaparecido por la humedad y el mal estado en que se hallaba a finales del siglo XIX gracias al Cardenal Lluch y Garriga, carmelita exclaustrado catalán y Arzobispo de Sevilla, quien entre 1881-1882 se encargó de hacerlo restaurar y hacer una edición facsímil de la obra que hoy constituye a la vez una verdadera joya[12]. ¿Cómo pudo Edith Stein aquella noche hundirse en aquel breve pero denso tratado sobre la oración y entenderlo todo?

IV. LOS PROYECTOS DE TERESA

Continuaba Teresa en su *Libro de la Vida* descubriéndonos el camino de perfección que en su ideal carmelitano perseguía diciéndonos: «Yo deseo servir a este Señor, no pretendo otra cosa sino contentarle; no quiero contento ni descanso ni otro bien, sino hacer su voluntad, que de esto bien cierta estaba, a mi parecer, que lo podía afirmar» (V. 25, 19). «Cuando se quitaron muchos libros de romance que no se leyesen, yo sentí mucho porque algunos me daban recreación leerlos, y yo no podía ya por dejarlos en latín, y me dijo el Señor: "No tengas pena, que yo te daré libro vivo"… Su Majestad ha sido el libro verdadero adonde he visto las verdades». Se refiere la Santa a la prohibición que en 1559 hizo el inquisidor general D. Fernando de Valdés sobre el *Índice de libros prohibidos* (V. 26, 6).

En torno al año de 1560 fue cuando la carmelita Teresa se vio envuelta en los dimes y diretes de la gente devota de Ávila a causa de ciertos arrobos y visiones que transcendieron fuera del claustro, siendo objeto de las comidillas de los devotos y devotas del lugar. Arrebatos, éxtasis y transverberaciones se daban de continuo incluso en el coro[13], fenómenos que transcendían fuera del monasterio y considerados incluso como cosa de brujas. «Algunas personas acudían adrede a verla arrobada, como a un espectáculo»[14]. «Vino a [tales] términos la tentación que me quería ir de este lugar y dotar en otro monesterio muy más cerrado que en

---

[11] Cf. *Obras Completas de Sta. Teresa de Jesús* de los PP. Efrén de la Madre de Dios, OCD, y Otger Steggink, O. Carm., BAC, Madrid 1979, p. 363. Introduc. a *Las Moradas*.

[12] Cf. MARTÍNEZ CARRETERO, I., *Exclaustración y Restauración de la Orden del Carmen en España (1771-1910)*, Edizioni Carmelitane, Roma 1996, p. 295.

[13] «La merced del dardo fue en el coro alto; no fue una sola vez sino muchas las que el serafín hirió este amoroso pecho», declaró en su día la religiosa María Pinel. Cf. *Tiempo y Vida*, p. 125, nota 58.

[14] *Ibíd*, p. 126.

el que yo al presente estaba, que había oído decir muchos extremos de él; era también de mi Orden y muy lejos, que eso es lo que a mi me consolara, estar adonde no me conocieran, y nunca mi confesor me dejó». (V. 31, 13).

Piensan los historiadores que muy bien pudo referirse al monasterio de Bondon, en Francia, fundado por la Condesa de Bretaña beata Francisca d'Amboise, pero no creemos que la Santa tuviera conocimiento de tal monasterio ni supiera mucho de las carmelitas francesas, que en aquel tiempo ya observaban clausura monástica, sino que más bien aludiría al convento de La Encarnación de Valencia, fundado en 1502 por la nobleza levantina y sujeto a clausura, de gran observancia como el de Sevilla, también monasterio y no beaterio como los que hasta entonces se habían fundado en España[15].

Es de tener en cuenta que la Orden del Carmen en su versión femenina apenas si en aquel tiempo estaba surgiendo en España cuando tanto en Italia como en Francia y en los Países Bajos ya florecían perfectamente organizados por el propio beato Juan Soreth, Prior General de la Orden (1394-1471), considerado como el fundador de la rama femenina del Carmelo, al conseguir de Nicolás V la bula *Cum nulla* de 1452 mediante la cual, tanto los seglares como tales y las mujeres como religiosas podrían pertenecer con pleno derecho a la orden de los *Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo*, es decir, la Segunda y Tercera Orden del Carmen, puesto que en sus orígenes solo era orden de ermitaños varones, expulsados por los árabes y refugiados principalmente en Europa, de donde eran originarios dichos monjes, como es bien sabido.

El problema de aquellos ermitaños era el de la adaptación a las nuevas circunstancias de una sociedad medieval tan diferente a la de Tierra Santa de donde provenían, razón por la cual el pontífice Inocencio IV les asoció a los mendicantes, tomando como base la "formula vitae" albertina (que la santa abulense confunde con la "regla primitiva"), por una auténtica Regla similar a la de los dominicos y franciscanos, mediante la bula *Quae honorem Conditoris* del 1 de octubre de 1247. Es el texto más antiguo que se conoce de la Regla del Carmen, y además *bulada*, tal como aquí en parte se reproduce, texto sagrado para los carmelitas y muy mal comprendida al confundir la palabra *mitigada*, es decir, *suavizada*, en el sentido de adaptación, dado que en Occidente no era posible llevar la misma vida eremítica de Monte Carmelo. Mitigación, por tanto, quiere decir "adaptación", y no "relajación" como por ignorancia hasta la misma Santa Teresa lo interpreta cuando escribe: «Guardamos la Regla de

[15] El monasterio de La Encarnación de Valencia, fundado en 1502, gozaba de muy buena reputación; Santo Tomás de Villanueva solía decir: *«¡Qué olor de azucenas despiden los muros de esta casa!»* Este monasterio de carmelitas fue casa madre de otros muchos que se fundaron en la Provincia de Valencia.

nuestra Señora del Carmen, y cumplida ésta sin relajación» (V. 36, 27). La Santa se equivoca, como se siguen equivocando quienes aún mantienen esta acepción teresiana. En la Orden del Carmen nunca hubo otra Regla sino la adaptada por Inocencio IV, teniendo como base fundamental la *Formula vitae* de San Alberto de Jerusalén cuyo original literal se desonoce[16].

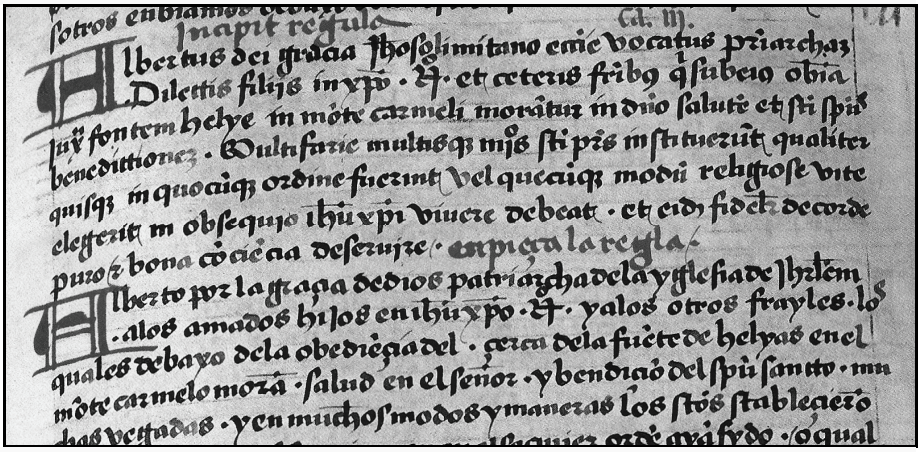

Inicio de la Regla *bulada*, es decir, en forma de bula, en la que se contiene el texto primitivo del Patriarca San Alberto de Jerusalén entregada a los primeros monjes en Monte Carmelo a principios del siglo XIII.

Un caso singular nos cuenta la propia Teresa y que habría de repercutir en su actitud en el futuro fue la visión que el Señor le hizo tener sobre el infierno y las penas allí sufridas. «Yo no sé cómo ello fue, mas bien entendí ser gran merced y que quiso el Señor yo viese por vista de ojos de dónde me había librado su misericordia… Yo quedé tan espantada, y aun lo estoy ahora escribiéndolo, con que ha casi seis años, y es así que me parece el calor natural me falta de temor aquí donde estoy… Y ansí torno a decir que fue una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho, porque me ha aprovechado muy mucho así para perder el miedo a las tribulaciones y las contradicciones de esta vida como para esforzarme a padecerlas… Espántame cómo habiendo leído muchas veces libros donde se da algo a entender las penas del infierno, cómo no las temía ni tenía en lo que son» (V. 32, 4-5).

«De aquí también gané la grandísima pena que me da las muchas almas que se condenan (de estos luteranos en especial, porque eran ya por el bautismo miembros de la Iglesia) y los ímpetus grandes de aprovechar… Esto también

[16] Cf. SAGGI, L., O. Carm., *Santa Teresa de Jesús y la Regla "primitiva"* en *Un proyecto de vida. La Regla del Carmelo hoy*, Ed. Paulinas, Madrid 1983, pp. 133-146.

me hace desear que en cosa que tanto importa no nos contentemos con menos de hacer todo lo que pudiéremos de nuestra parte». «Pensaba qué podría hacer por Dios y pensé que lo primero era seguir el llamamiento que Su Majestad me había hecho a relisión, guardando mi Regla con la mayor perfección que pudiese. Y aunque en la casa adonde yo estaba había muchas siervas de Dios y era harto servido en ella, a causa de tener gran necesidad salían las monjas muchas veces a partes adonde con toda honestidad y religión podíamos estar, y también no estaba fundada en su primer rigor la Regla, sino guardábase conforme a lo que en toda la Orden, que es con bula de relajación[17], y también otros inconvenientes que me parecía a mi tenía mucho regalo por ser la casa grande y deleitosa» (V. 32, 6-8).

«Ofrecióse una vez estando con una persona decirme a mi y a otras que si no seríamos para ser monjas de la manera de las descalzas, que aun posible era poder hacer un monasterio. Yo, como andaba en estos deseos, comencélo a tratar con aquella señora mi compañera viuda que ya he dicho[18], que tenía el mesmo deseo… Con todo concertamos encomendarlo mucho a Dios. Y habiendo un día comulgado, mandóme mucho Su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monasterio, y que se serviría mucho en él, y que se llamase de San Josef, y que a la una puerta nos guardaría él, y nuestra Señora la otra, y que Cristo andaría entre nosotras, y que sería una estrella que daría gran resplandor» (V. 32, 10-11).

V. EL "CONVENTICO" DE SAN JOSÉ

Hasta aquí es literalmente lo que nos cuenta la propia Teresa en el *Libro de la Vida* sobre su propia persona y sus proyectos, uno de los cuales sería el primero y fundamental, el "conventico de San José", del que se sucederían los demás hasta el fin de sus días en los que no paró. En realidad todo surgió en un atardecer de septiembre de 1560 cuando, como tenían de costumbre, se reunían las amigas en la amplia celda de la Santa, que aún se puede visitar en la Encarnación de Ávila, tal y como era en aquel tiempo. Y comenzaron a hablar «como de broma, –escribe la propia María de Ocampo–, cómo se reformaría la regla que se guardaba en aquel monasterio…, y se hiciesen unos conventos a manera de ermitañas, como lo primitivo que se guardaba al principio desta regla que fundaron nuestros padres antiguos»[19].

---

[17] Recuérdese lo anteriormente dicho referente a la supuesta *relaxación* de la Regla y la adaptación de Inocencio IV.

[18] Se trataba de Dña. María de Ocampo, parienta suya, hija de unos primos de Teresa.

[19] Cf. EFRÉN-OTGER, *Tiempo y Vida de Sta. Teresa*, p. 134.

En realidad, como ya queda apuntado, aquellas buenas mujeres y piadosas monjas no tenían de la "primitiva regla" sino una idea un tanto romántica y vaga, según les habían oído hablar a los propios frailes carmelitas, confesores y vicarios de la Encarnación, que eran los primeros ignaros respecto a la legislación vigente y su historia. No obstante, ante el ofrecimiento de la espontánea sobrina de «mil ducados para que se comenzase», la intervención de Dña. Guiomar de Ulloa, la consulta con el propio San Pedro de Alcántara, con el dominico P. Ibáñez, «el mayor letrado que entonces había en el lugar y pocos más en su Orden», según la propia Teresa, y el ejemplo de las descalzas reales de San Francisco en Madrid entre otras mil razones y medios que hallaron, la verdad es que aquel inicial proyecto fue tomando cuerpo y que habría de pasar a la historia, primera piedra monjil que implicaría a los propios frailes.

«Proveyólo el Señor, que nunca mi padre provincial me mandó dejase de entender en ello, porque es tan amigo de toda virtud que, aunque no ayudaba, no quería ser contra ello», es decir, que no quería entrometerse en cuestiones de monjas. Muy prudente y acertado. «No me dio licencia –prosigue escribiendo la Santa– hasta ver en lo que paraba para venir acá. Estas siervas de Dios estaban solas y hacían más con sus oraciones que con cuanto yo andaba negociando, aunque fue menester harta diligencia» (V. 36-17).

La fundación del minúsculo convento de San José fue de novela, no solo por las dificultades que ello suponía referente a la compra de la casa a escondidas, permisos eclesiásticos y civiles, instalación de la casa, elección de monjas, y muy especialmente por el revuelo que se levantó en la propia ciudad por mil y una razones. El día elegido para la inauguración del convento era el de San Bartolomé, 24 de agosto de 1562; una campanita medio cascada anunciaba la inauguración. Era casi de madrugada. «El espectáculo que los curiosos contemplaban era de asombro. Estaba D.ª Teresa con otras dos monjas de la Encarnación, primas suyas, Dña. Inés y Dña. Ana de Tapia, D. Francisco de Salcedo… El maestro Daza oficiaba la primera misa y ponía el Smo. Sacramento. Las cuatro novicias salían a la reja con hábito reformado y descalzas "conforme los había compuesto la santa Madre", dice el cronista, y el mismo Daza, con las ceremonias del Ordinario de la Orden, las admitió al hábito y regla primitiva de nuestra Señora del Monte Carmelo, en nombre del Obispo, de quien tenía comisión y facultad»[20].

El programa de vida de la intrépida Teresa era muy claro, a tenor de cuanto ella misma escribe y le manifestará al propio Prior General cuando tenga ocasión de explicárselo: «seguir los consejos evangélicos con toda perfección que

[20] *Ibíd.*, pp. 168-169.

yo pudiese y procurar que estas poquitas que están aquí [doce] hiciesen lo mismo, confiada yo en la gran bondad de Dios que nunca falta de ayudar a quien por Él se determina a dejarlo todo», como lo escribe en su *Camino de Perfección*, «de la causa que me movió a hacer con tanta estrechez este monasterio»[21].

VI. EL ENCUENTRO DE TERESA Y EL GENERAL ROSSI

Y prosigue escribiendo la Santa: «Cinco años después de la fundación de San Josef de Ávila estuve en él que –a lo que ahora entiendo– me parece serán los más descansados de mi vida, cuyo sosiego y quietud echa harto de menos muchas veces mi alma. En este tiempo entraron algunas doncellas religiosas de poca edad, a quien el mundo –a lo que parecía– tenía ya para sí según las muestras de su gala y curiosidad. Sacándolas el Señor bien apresuradamente de aquellas vanidades, las trajo a su casa, dotándolas de tanta perfección que eran harta confusión mía, llegando el número de trece, que es el que estaba determinado para no pasar más adelante» (F. 1, 1).

«Siempre nuestros generales residen en Roma, y jamás ninguno vino a España, y ansí parecía cosa imposible venir ahora[22]. Mas, como para lo que nuestro Señor quiere no hay cosa que lo sea, ordenó Su Majestad que lo que nunca había sido, fuese ahora. Yo, cuando lo supe, paréceme que me pesó, porque, como ya se dijo en la fundación de San Josef, no estaba aquella casa sujeta a los frailes por la causa dicha, temí dos cosas: la una que se había de enojar conmigo, y no sabiendo las cosas como pasaban tenía razón; la otra, si me habría de mandar tornar al monasterio de la Encarnación –que es de la regla mitigada– que para mi fuera desconsuelo… Mejor lo hizo nuestro Señor que yo pensaba, porque el General es tan siervo suyo y tan discreto y letrado que miró ser buena la obra, y por lo demás ningún desabrimiento me mostró. Llámase fray Juan Bautista Rubeo de Rávena, persona muy señalada en la Orden, y con mucha razón» (F. 2, 1).

En verdad el Rvmo. Padre se hallaba cursando visita a todas las provincias de la Región Ibérica a fin de aplicar las normas tridentinas dictadas para las

---

[21] *Libro llamado "Camino de Perfección" compuesto por Teresa de Jesús, monja de la Orden de Nuestra Señora del Carmen*, códice de Valladolid. El número de 13 monjas lo había fijado la Santa a semejanza del Colegio Apostólico; más tarde hubo de cambiar a 21, que es el número que siguen observando las hijas de la Madre Maravillas. En los demás conventos no hay número fijo.

[22] No cabe la menor idea de que para Teresa España era Castilla, su "tierra de promisión", como añoraba cuando estuvo en Sevilla. El General P. Juan Alerio estuvo en España y los generales Juan Ballester y Bernardo Olerio eran españoles.

órdenes y congregaciones religiosas; terminaba de hacer la visita en Andalucía y en Portugal, (la "Provincia benedetta") y por aquellos días estaba cursando visita canónica en la Provincia de Castilla y presidiendo su Capítulo Provincial que por tradición se celebraba en Ávila. «Al lado de sus ocupaciones más o menos previstas, como eran los escrutinios, las deliberaciones capitulares, las visitas y recibimientos de cortesía, se le presenta al padre Rubeo la sorprendente entrevista en Ávila con la madre Teresa de Jesús y sus monjas»[23], entrevista que recoge Teresa cuando escribe: «Pues llegado a Ávila [el General], yo procuré fuese a San Josef, y el obispo tuvo por bien se le hiciese toda la cabida que a su mesma persona. Yo le di cuenta con toda verdad y llaneza, porque es mi inclinación tratar ansí con los prelados, suceda lo que sucediere, pues están en lugar de Dios». (V. 2, 2). Era a mediados de abril de 1567.

Como ya antes manifestó la propia Teresa, temía y no poco que el Rvmo. Padre le habría de reprender y echar en cara la temeridad de la monja abulense, sujeta a la jurisdicción del Prior General como todos los monasterios que por aquellos mismos años estaban surgiendo al amparo de la Orden en Italia, Alemania, Países Bajos, Francia, España…, y ver que en Ávila existía uno erigido bajo la jurisdicción del obispo y él sin enterarse. No es que fuera extraño, que ya el beaterio de Granada funcionaba en las mismas condiciones, aunque por otras razones muy distintas, sino que, siguiendo las mismas pautas e intenciones del "fundador" de las monjas, el beato Juan Soreth, los dichos beaterios que entonces estaban surgiendo fuesen auténticos monasterios de vida contemplativa a fin de salvaguardar el carisma fundamental de la Orden del Carmen y sirvieran de ejemplo y estímulo para los mismos frailes. De ahí que el Rvmo. Padre, al ver la casita de San José, exclamó alborozado: «Esto es precisamente lo que para España yo estaba buscando. Te ordeno que, como este, hagas tantos monasterios como pelos tienes en la cabeza. Si es que eres capaz, claro». No fueron exactamente estas mismas palabras las empleadas por el P. General; dejemos que ella misma nos lo cuente:

> *«Alegróse de ver la manera de vivir, y un retrato, aunque imperfecto, del principio de nuestra Orden, y cómo la regla primera se guardaba en todo rigor… y con la voluntad que tenía de que fuese muy adelante este principio, dióme muy cumplidas patentes para que se hiciesen más monesterios. […] En viendo yo la gran voluntad de nuestro reverendísimo general para que hiciese más monesterios, me pareció los veía hechos… Sentí muy mucho cuando vi tornar a nuestro padre general a Roma;*

[23] OTGER STEGGINK, O. Carm., *La Reforma del Carmelo Español*, Institutum Carmelitanum, Roma 1965, p. 341.

habíale cobrado gran amor y parecíame quedar con gran desamparo»[24]. El P. Báñez testificaría años más tarde que él oyó decirle al P. General que hiciera tantos monasterios como pelos tenía en la cabeza, como ya antes se dijo.

Y he aquí el gran problema que se le presenta a la Santa y en el que no había pensado, a pesar de que ya veía hechos los monasterios: «Pasados algunos días, considerando cuán necesario era, si se hacían monesterios de monjas, que hubiese frailes de la misma regla, y viendo ya tan pocos en esta provincia, que aun me parecía que se iban a acabar, encomendándolo mucho a nuestro Señor, escribí a nuestro padre general una carta suplicándoselo lo mejor que yo supe…, poniéndole delante el servicio que haría a nuestra Señora, de quien era muy devoto. Ella debía ser la que lo negoció porque me envió licencia para que se fundasen dos monesterios… Y he aquí una pobre monja descalza sin ayuda de ninguna parte, sino del Señor, cargada de patentes y buenos deseos y sin ninguna posibilidad para ponerlo por obra»[25]. A no mucho tardar Teresa encontraría al P. fr. Antonio de Heredia, prior de Medina del Campo, quien a su vez recomendaría al entonces estudiante en Salamanca, fr. Juan de Santo Matía, quien acababa de ser ordenado de sacerdote, de gran inteligencia pero de mínima estatura física, por lo cual la Madre ya disponía para su proyecto masculino de "fraile y medio", como así lo comunica alborozada a sus monjas.

Pero no todo iba a ser un camino de rosas en tal proyecto. En primer lugar porque el principal objetivo del Rvmo. Padre no era precisamente el de fundar frailes descalzos, al estilo alcantarino, que ni hacían falta en la Orden del Carmen ni entraba en la planificación general de reforma de religiosos, según las orientaciones de Trento y objeto de su visita canónica a las provincias de la Región Ibérica. Lo que en verdad le preocupaba eran los eran los monasterios de monjas en España que, a la vez de que fueran "espejos de España, como soñaba la monja de Ávila, fuesen al mismo tiempo testimonio y ejemplo para los frailes como conservadoras genuinas del carisma primigenio del Carmelo, tal y como soñaba el beato Juan Soreth, en vez de ser más bien una carga, como sucedía en Écija y en el mismo de la Encarnación abulense, cuando no dependían de los diocesanos en ausencia total de la Orden.

---

[24] *Fundaciones*, cap. 2, 3-4.
[25] *Ibíd*., 5-7.

VII. LAS PATENTES DEL GENERAL ROSSI

Y es que en España no existía una planificación de monjas carmelitas ni en realidad se les daba gran importancia, en su mayor parte beaterios no obligados a clausura en Castilla, no así en Andalucía. Se nombraba un vicario para cada monasterio y confesores, pero de ahí no se pasaba, hasta que Trento imponga las rejas obligatoriamente como clausura canónica al poco tiempo. Por tanto, considerar a Santa Teresa como "reformadora" de monjas constituye toda una falacia extendida aún en nuestros días. No se puede llamar *reforma*, es decir, "volver a la primitiva forma", a lo que nunca había existido antes, especialmente entre las monjas carmelitas que prácticamente estaban naciendo entonces.

A fin de no solamente mantener el espíritu contemplativo de las monjas, sino también el de fomentarlo y asesorarlas en la dirección espiritual accedió el P. General a que se erigieran dos conventos de frailes contemplativos, que no descalzos, y no sin sus ciertas condiciones, poniendo muy bien las íes donde debía en el decreto de erección, dada la larga historia que ya se conocía en la Orden y en qué desembocaban cuantos intentos de "contemplativos" se habían hecho de "volver a las fuentes", sin pensar ni tener en cuenta que aquella primera experiencia de origen nunca sería posible, una vez que la Orden había pasado a Occidente y fuera adaptada por Inocencio IV al grupo de los mendicantes. En efecto, las circunstancias del espíritu medieval, el de las cruzadas y el lugar mismo de origen jamás podrían repetirse ni obtener el mismo resultado. Nunca. Todo intento de volver a la vida contemplativa fuera de Monte Carmelo no ha dejado de ser siempre pura nostalgia irrealizable. Otra cosa muy distinta es conservar el espíritu contemplativo como carisma propio de la Orden, tras su adaptación por Inocencio IV[26].

Es como Teresa lo intenta, poniendo siempre como modelos a imitar a "aquellos santos padres del Monte Carmelo: «Por amor de Dios os pido, hermanas y padres míos, que nunca dejéis de ir muy moderados en esto de las casas grandes y suntuosas. Tengamos delante nuestros fundadores verdaderos, que son aquellos santos padres de donde descendemos, que sabemos que por aquel camino de pobreza y humildad gozan de Dios». (F. 14-4). Desde el principio ella lo tenía bien claro: los descalzos habían de ir por delante en cuanto a austeridad de vida y ejemplo se refiere. Cuando se fundó Duruelo la Santa Madre fue de inmediato a ver si los dos primeros frailes se habían ajustado a lo que ella les había señalado; más pobreza y austeridad, rayano en miseria, no era posible.

---

[26] «Esta transformación introducida por Inocencio IV hizo que los Carmelitas, aun conservando su género de vida a tenor de la Regla, esto es, eremítico, se entregaran al servicio de la Iglesia, según el común propósito de las órdenes de fraternidad apostólica, mas conservando su peculiar nota de la vida de oración». Cf. Constituciones O. Carm., 10.

Las "patentes" de Rossi estaban dirigidas al Procurador de la Orden en la Corte de Felipe II, P. Mariano de León, en Toledo. De aquí el P. Antonio de Jesús llevó el documento a Ávila. Concedía al provincial de Castilla, Alonso González y al padre Ángel de Salazar, prior de Ávila (no a Teresa, como se dice en *Documenta primigenia,* I, 68) aceptar "dos casas con iglesia en nombre de nuestra Orden, de nuestra profesión, de nuestra obediencia y de nuestro hábito, en la forma en que se declarará y explicará en nuestras actas". En dichas casas de religiosos, frailes de nuestra Orden, "se ejerciten en decir misas, recitar y cantar los divinos oficios, y en las horas convenientes dedicarse a oraciones y meditaciones y otros ejercicios espirituales, de forma que se llamen y sean monasterios de *carmelitas contemplativos*; y ayuden a los prójimos que acudan a ellos, viviendo según las Constituciones antiguas y nuestras Ordenaciones, bajo la obediencia del Rdo. P. Provincial de ahora y cualquier otro en tiempos venideros".

> *«Pongan en dichas casas prior y frailes que querrán vivir en toda reformación y andar más adelante en la perfección de la vida regular con toda humildad; y tales religiosos vivan perpetuamente junctos en la obediencia de la provincia de Castilla. Y si en algún tiempo algún fraile con pretexto de vivir en mayor perfección, querrá apartarse de la Provincia con favor de Señores y con breves y otras concesiones de Roma*[27]*, los pronunciamos y declaramos hombres movidos y tentados de mal espíritu, auctores de sediciones, de rixas, contiendas, ambiciones, con engaño y perdición de sus almas. Y Nos, como Padre Espiritual desta Orden (aunque indigno) dejamos los presentes y sucesores en espíritu de contradicción, de disgustos, de escándalo, con poco consuelo, como perturbadores de la paz, prevaricadores de su obediencia y de sus promisiones, hasta que se vuelvan a penitencia y sus almas se salven en el día del Señor. Y entretanto aprendan cuánto mal es difamar y poner división en la Orden con el apartarse de sus hermanos y de la obediencia. Y así queremos, porque no entendemos dar principio a discordias infernales, mas acrecentar la perfección de la vida regular carmelitana, la cual podemos encarecer que no se halla la más perfecta della, como se puede ver en la Regla suya. Y porque todo se haga con humildad y obediencia, ordenamos que no se tome alguna casa si antes no se obtiene la bendición del Rmo. Ordinario, como manda el Santo Concilio".*

La parte impresa en negrita se omitió en el texto de la *Historia Oficial* de

[27] Recuérdese que Rossi tenía facultades amplísimas, incluso *sublato quovis diffugii et appellationis obstaculo* (Quitando cualquier impedimento de apelación y no aceptación): *Bull. Carm.*, II, 144.

los descalzos[28] , advierte el P. Saggi; fue necesario llegar a 1917 para que se conociese públicamente tal texto[29] que por sí solo explica la "lucha entre hermanos". Es de suponer que tanto Juan de la Cruz como el P. Antonio de Heredia no solamente leyeron las patentes del General sino que prometieron y juraron cumplirlas ante el altar el día que se "descalzaron" y, por tanto, nunca llegaremos a comprender que estos dos santos varones estuvieran de acuerdo en la separación que de hecho se verificaría años más tarde «*con pretexto de vivir en mayor perfección*. La mutilación del texto, sin duda, hubo de influir en la interpretación del hecho histórico que hasta tiempos muy recientes se han venido escribiendo.

VIII. GÉNESIS DEL CARMELO DESCALZO

«¡Duruelo, lo que pudo haber sido para la Orden del Carmen y nunca llegó a ser! En este lugar perdido de Castilla se concentraron todas las ilusiones y se cifraron todas las esperanzas, las de unos y las de otros. La provincia castellana porque así se cumplían los proyectos de tener un sector de vida religiosa eminentemente contemplativa, como los antiguos Padres del Monte Carmelo, y los de la Madre Teresa que tanto empeño puso porque hubiera frailes que vivieran en plenitud en la misma dimensión contemplativa de las monjas y de este modo las comprendieran y entendieran. Las prisas de la propia Madre Teresa al fundar Pastrana [Guadalajara] van a impedir en gran parte que estos principios se mantengan vivos, como lo fue San José de Ávila para las monjas, y tanto Duruelo como más tarde Mancera pasasen a jugar un papel muy secundario hasta el punto de desaparecer en la obra de la así llamada "Reforma"»[30].

El carmelita descalzo, como ermitaño y fraile contemplativo que habría de ser, a tenor de cuanto del mismo la Madre Teresa se había forjado, debería ir vestido de esta guisa, tal y como nos lo describe uno de los primeros biógrafos de fray Juan de la Cruz. El autor, un tanto idílicamente, puesto que nos presenta la figura del santo velando armas la noche anterior en la casucha de Duruelo (que más que casucha era un pajar como alquería que en realidad era), al estilo medieval y caballeresco como de Don Quijote lo describe Cervantes, velando las armas con las que se había de armar caballero, una vez que hubo pasado toda la noche en oración, «y habiendo dicho misa en su oratorio o

---

[28] SANTA MARÍA, F. de, O.C.D., *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia,* Madrid 1644-1655, t. I-II, pp. 217 ss.

[29] *Documenta ex Regesto Generalis Rubei,* ed. Gabriel Wssels, O.Carm. in AOC 4 (1917-22) 198.

[30] MARTÍNEZ CARRETERO, I., O. Carm., *Juan de la Cruz caminante en la noche*, Edizioni Carmelitane, Roma 2014, p. 88.

iglesia, puesto el hábito reformado en el altar, le bendijo con las ceremonias que en la Orden se acostumbra, se vistió del sayal» que describe el cronista de la forma siguiente y que literalmente copiamos:

«Era todo el hábito de una jerga muy grosera y del color natural de la misma lana. El hábito pardo, angosto y corto hasta el tobillo, la capa blanca sin pliegues, algo cerrada por la abertura de arriba y corta hasta la rodilla, y en esta conformidad capilla blanca y parda, correspondientes al hábito y a la capa. El escapulario corto un palmo más que el interior: mangas angostas, correa de cuero ancha y basta, túnica interior de lana grosera y todo ello muy estrecho y reformado. Descalzo de pie y pierna, sin admitir sandalias, suelas o choclos ni otro ningún reparo en los pies. Y así, desnudamente vestido y recoleto, se presentó a los ojos del mundo la figura del primer descalzo carmelita»[31].

La Madre Teresa quiso ver *in situ* la manera y forma en las que vivían los dos primeros contemplativos carmelitas, puesto que a Juan ya le había adoctrinado en Valladolid un poco tiempo antes, «que si decimos que estos principios para renovar la Regla de la Virgen su Madre [de nuestro buen Jesús] y Señora y Patrona nuestra, no la hagamos tanto agravio, ni a nuestros santos Padres pasados, que dejemos de conformarnos con ellos… El primer o segundo Domingo de Adviento de este año de 1568 (que no me acuerdo cuál de estos domingo fue), se dijo la primera misa en aquel portalito de Belén, que no me parece era mejor. La primera semana de Cuaresma adelante, viniendo a la fundación de Toledo, me vine por allí. Llegué una mañana… Como entré en la iglesita, quedéme espantada de ver el espíritu que el Señor había puesto allí. Y no era yo sola, que dos mercaderes que habían venido de Medina hasta allí conmigo –que eran mis amigos– no hacían otra cosa sino llorar. ¡Tenían tantas cruces, tantas calaveras!».

«Tenían a los dos rincones, hacia la iglesia dos ermitillas adonde no podían estar sino echados o sentados, llenas de heno (porque el lugar era muy frío y el tejado casi les daba sobre las cabezas), con dos ventanillas hacia el altar y dos piedras por cabeceras, y allí sus cruces y calaveras… Decían sus Horas con otro padre de los del paño [el P. Lucas de Celis], que se fue con ellos a estar, aunque no mudó de hábito porque era muy enfermo, y otro fraile mancebo [fr. José de Cristo], que no era ordenado, que también estaba allí. Iban a predicar a muchos lugares que están por allí comarcanos sin ninguna doctrina, que

[31] No es verdad que Juan de la Cruz fuera el primer descalzo, sino el P. Antonio de Jesús Heredia, algo que la propia Teresa repite una y otra vez y a la que se le desmiente a veces como en este caso concreto. Cf. SAN JOSÉ, J. de (Ezquerra), *Historia de la vida y virtudes del venerable padre fray Juan de la Cruz*, Madrid 1641, lib.II, cap. 2, n. 1 (pág. 196, según la edición de Salamanca hecha por la Junta de Castilla y León en 1993).

también por esto me holgué se hiciese allí la casa»[32].

Después se informó minuciosamente del género de vida que observaban y del apostolado que ejercían por la contornada -comentan los autores de *Tiempo y Vida*-. Le importaba a la Madre más lo que ellos significaban para sus descalzas, razón que había dado al General para su fundación. Y éste no lo había olvidado. Con fecha del 8 de enero de 1569 se lo recordaba a Teresa: «Deseo saber que estén acabados los dos monasterios de carmelitas contemplativos para servirles sus casas y de nuestras monjas en el espíritu»[33].

La Madre hubo de ocuparse de la fundación de Toledo más tiempo del que esperaba, fundación que, como todas, nunca estaban exentas de complicaciones, relegando en el tiempo la otra fundación de frailes contemplativos por la que se interesaba el Rvmo. Padre de la Orden. En realidad no le iba a ser tan fácil hallar candidatos para la vida de ermitaños que había ideado en función de sus monjas, como ella misma lo reconoce.

A fines de mayo de aquel mismo año entraba Teresa en Madrid en carroza que le había hecho enviar la Princesa de Éboli, interesada en que fundara en Pastrana (Guadalajara); estaba compuesto el cortejo de dos monjas, su sobrina Isabel y Sor Antonia del Águila, monja de la Encarnación; les acompañaba como capellán el carmelita P. fray Pedro Muriel, hospedándose en el monasterio de los Ángeles. Allí las esperaba Dña. Leonor de Mascareñas, su fundadora, «aya que fue del rey, muy sierva de nuestro Señor», quien le va a hablar de un ermitaño y su compañero que iban camino de Roma a fin de obtener permiso para erigir un monasterio de ermitaños. «Yo, como tenía solos dos frailes, vínome al pensamiento que, si pudiese que éste lo fuese, que sería gran cosa, y ansí la supliqué procurase que nos hablásemos. Él posaba en un aposento que esta señora le tenía dado, con otro hermano mancebo que se llamaba fray Juan de la Miseria, gran siervo de Dios… Este padre, llamado Mariano de San Benito, era de nación Italiana, doctor y de muy gran ingenio y habilidad… Estas y otras virtudes (que es hombre limpio y casto, enemigo de tratar con mujeres» (F. 17, 6-8).

Al final le convenció para que fuese carmelita descalzo ya que la regla de la Orden era muy semejante a lo que ambos peregrinos buscaban; el príncipe de Éboli Ruy Gómez les facilitó unas ermitas en su propiedad de Pastrana y allí, junto con otro carmelita andaluz, penado precisamente por el General de

---

[32] *Fundaciones*, 14, 5-7

[33] EFRÉN-OTGER, *Tiempo y Vida de Santa Teresa*, 346. Carta a las Carmelitas Descalzas de Medina del Campo.

la Orden, la Santa le fichó para su fundación; se llamaba fr. Baltasar Nieto, que en la descalcez se habría de llamar de Jesús, «que aunque no era muy viejo, no era mozo, muy buen predicador, y como supo que se hacía aquel monesterio vínose con las monjas [de Medina del Campo] con intento de hacerse descalzo, y así lo hizo cuando vino, que, como me lo dijo, yo alabé al Señor. Él dio el hábito al padre Mariano y a su compañero». Eso sí, para la erección del nuevo convento, Santa Teresa hizo llamar al P. fr. Antonio de Jesús Heredia, «que fue el primero que estaba en Mancera, para que comenzase a fundar el monasterio». Y así de este modo tan pintoresco quedó fundado el segundo de los conventos para los que el P. General había dado su permiso de erección y sus respectivas patentes (V. 18, 14-15).

Allí en Pastrana, con aquellos elementos a los que Donázar describe como "ministros de fuego en cuerpos fantásticos", forjados sin duda por la famosa ermitaña Dña. Catalina de Cardona (tan admirada y venerada por la propia Teresa)[34], se inició el noviciado de la descalcez teresiana y allí se forjaron las primeras generaciones. «El 25 de abril de 1575 profesaba en Pastrana un hombre extraordinario, que iba a ejercer profunda influencia en la Reforma de la Madre Teresa. Se llamaba Jerónimo Gracián Dantisco. Amigo de Luis Vives y, a través de él, de Erasmo de Rotterdam, traductor de Jenofonte, Tucídides y S. Ambrosio. Entró en a Orden siendo sacerdote y maestro en teología. En los primitivos de Pastrana chocaron no poco sus maneras afables y señoriales»[35]. Sobre Pastrana el P. Gracián escribirá su famosa *Apología* que presentó en el Capítulo Provincial de Lisboa de 1585, además de cuanto nos dejó escrito en su *Peregrinación de Anastasio*.

IX. GRACIÁN, "EL CABALLERO ANDANTE" DE TERESA

Carece de importancia el detallar cómo apareció la figura del P. Gracián en el horizonte de la Madre Teresa, «pues nada importante en la vida se explica por sola la historia –escribe Anselmo Donázar–. Lo sorprendente es que la Santa lo captó a distancia tal y como era. En la toma de contacto intervino otra monja, la M. Isabel de Sto. Domingo, priora de Pastrana[36]… Esta monja se lo ponderó mucho a la M. Teresa y entraron en comunicación por carta. Pero cuando lo encontró vio que se habían quedado cortas las referencias». Y así se lo manifiesta

[34] Cf. F. 21-36. Remitimos al interesado lector a esta curiosísima parte de *Fundaciones* en la que describe a este pintoresco e interesantísimo personaje a quien la propia Teresa pone como ejemplo de la perfecta carmelita descalza y modelo para ella misma (?).

[35] DONÁZAR ZAMORA, A., *Principio y Fin de una Reforma*, Bogotá 1968, p. 25.

[36] Siendo aún novicio en Pastrana el P. Gracián tenía que atender a las monjas con cierta frecuencia ya que el superior que entonces era, nada menos que el ínclito fr. Baltasar de Jesús, casi nunca se hallaba en la casa.

Teresa al mismo Felipe II: "Verdaderamente me ha parecido un hombre enviado de Dios y de su bendita Madre… para ayuda mía". Llevaba razón Teresa. Ella sola nunca hubiera podido hacer frente a la inmensa obra que se le avecinaba por el simple hecho de ser mujer, ni nunca halló a otro hombre con quien pudiera confiar dentro de la propia descalcez, incluido el propio Juan de la Cruz, y con quien consultar y desahogarse, en el sentido que la propia Teresa daba a esta palabra al considerar al Padre Jerónimo como su "desaguadero".

«Bien claro es para la Madre que, al recibir a Gracián, deja sin resolver el tema de Duruelo y de Pastrana. Pero no le pesa. Careciendo de proyecto, no le importa variar de tema. Para ella todo se puede enmendar. A través de este momento otra vez tomará el pulso a las cosas, tras una experiencia más o menos aberrante. Que esto sea descubrir la indigencia teresiana, es cierto. Ella también es un ser débil, hecho de intentos, pero por eso recibe su gracia en el tiempo oportuno. Y la gracia para Teresa es el P. Jerónimo Gracián. Teresa no duda que este es un nuevo jalón de su historia, un paso adelante en su familiaridad con Cristo, el cual no le trae satisfacciones, sino nuevas misiones en la Iglesia. Entonces se forma una especie de Trinidad de acción y de pasión, que Teresa expresará llamando a Cristo "casamentero" y relatando atrevida y crudamente el episodio que a los historiadores trae de cabeza desconcertados[37]. "¡Como me hubiera gustado que Teresa nunca hubiera escrito eso!", escribe cierto autor; leámoslo nosotros sin asombro. Nos hallamos ante un hecho místico no solamente de altura en la historia de la mística, sino único; de ahí el título de este estudio: *Teresa de Jesús, una mística singular en la Historia de la iglesia.* He aquí el relato completo al que nos estamos refiriendo tal y como ella misma nos lo cuenta:

> *«Estando yo un día comiendo, sin ningún recogimiento interior, se comenzó mi alma a suspender y recoger de suerte que pensé que quería venir algún arrobamiento Y representóseme esta visión con la brevedad ordinaria que es como un relámpago: Parecióme ver junto a mi a nuestro Señor Jesucristo de la forma que Su Majestad se me suele representar, y hacia su lado derecho estaba el mesmo maestro Gracián y yo al izquierdo. Tomónos el Señor las manos derechas y juntólas, y díjome que este quería tomase en su lugar toda mi vida y que entrambos nos conformásemos en todo, porque convenía ansí. Quedé con una seguridad tan grande de que era Dios, que aunque se me ponían delante dos confesores que había tenido mucho tiempo y seguido, en especial uno a quien tengo gran voluntad, me hacía terrible*

[37] Hasta aquí es texto de Anselmo Donázar que solo transcribe parte de la cita teresiana que nosotros colocamos aquí completa. Cf. DONÁZAR, A., *Principio y Fin de una Reforma*, p. 221.

resistencia. Con todo, no me pudiendo persuadir a que esta visión era engaño…, que, en fin, me determiné a hacerlo, entendiendo que era voluntad de Dios, y seguir aquel parecer todo lo que viviese»[38].

Y como al principio nos dijo Donázar, «Teresa tenía ya antes a Cristo, pero eso no le bastaba para andar en medio de una sociedad en que solamente los hombres tenían los poderes y para burlar a esa sociedad, ha encontrado a Gracián»[39].

«El tiempo quitará a vuestra paternidad un poco de llaneza que tiene, que cierto entiendo es de santo, mas como el demonio no quiere que todos sean santos, las que son ruines y maliciosas –como yo– querrían quitar ocasiones. Yo puedo tratar y tener mucho amor por muchas causas, y ellas no todas podrán, ni todos los prelados serán como mi padre que se sufra con ellos tanta llaneza. Y pues Dios le ha encomendado este tesoro, no ha de pensar que le guardarán todos como vuestra paternidad, que yo le digo cierto que tengo harto más miedo a lo que le pueden robar los hombres que los demonios, y lo que me vieren decir y hacer a mi (porque entiendo con quien trato y ya por mis años puedo), les parecerá que pueden ellas hacer, y tendrán razón». La Santa se está refiriendo a las propias monjas que tanto apreciaban a Gracián y la misma Teresa no solo lo permitía sino que lo alentaba, especialmente las descalzas de Sevilla, objeto luego de sus más graves acusaciones.

El P. Jerónimo Gracián Dantisco y de la Madre de Dios nació en Valladolid el 6 de junio de 1545. Ordenado de sacerdote en 1570 ingresó en la Orden en Pastrana, como ya antes se dijo. Teresa de Jesús, informada por la priora de Pastrana, quedó cautivada por su saber, donosura y otras muchas cualidades que personalmente pudo apreciar una vez que en Beas del Segura (Jaén) tuvo ocasión de conocerle y tratarle personalmente. Fue el primer provincial de la rama descalza y expulsado de la misma por su propio sucesor en el provincialato Nicolás Doria. Falleció el día 21 de septiembre de 1614 en el convento de la primitiva Orden del Carmen de Bruselas.

Escribe Donázar con un tremendo realismo: «Sobre los hombros del P. Gracián pesaba la misma Sta. Teresa. Los que hoy contemplan a esta mujer en los altares olvidan con frecuencia esta verdad. Pero si creen que se puede vender a un inocente, entregándole a su suerte, para comprar la gloria externa de otro santo, caerán en el absurdo teológico. Si el P. Jerónimo no se hubiera mantenido inflexible frente al tribunal que lo condenaba, la Madre Teresa de Jesús no hubiera alcanzado la gloria de la canonización. La glorificación pública

---

[38] *Cuentas de conciencia*, 29, 2-4, 1575.
[39] DONÁZAR, A., *Principio y Fin de una Reforma*, p. 221

de Teresa de Jesús vino porque el P. Gracián se mantuvo imperturbable en San Hermenegildo de Madrid y porque tomó el camino de Roma y porque en Roma no se dejó abatir por las amenazas de los que le habían sentenciado en Madrid y porque después su vida en Flandes, santa y consecuente consigo misma, avalaba la vida de los que con él trataron íntimamente. En una palabra: porque actuó desde el principio al fin "*coram facie Eccesiae*"[40].

«Pero hablando de la relación íntima entre estas dos criaturas, haría falta manejar las claves del amor juglaresco medieval, aquella encarnación del amor entre hombre y mujer de las más puras que le fue dado al mundo contemplar. Cuando la Madre encuentra por primera vez al joven Gracián en Beas del Segura (Mayo de 1575) y este le habla de la Virgen María como de la dama de sus pensamientos, seguramente recuerda la Madre su juventud, siguiendo ávidamente en los libros las aventuras de los caballeros andantes. He aquí un hombre raro y exquisito, que enciende otra vez los horizontes de su alma. En la ermita de Écija hace voto de obedecerle en todo y entra en Sevilla ya súbdita suya mientras los naranjos florecen. Desde ese momento, Teresa sigue los pasos del Padre, sus viajes, sus peligros, igual que la doncella elegida por el caballero… No se recata en idealizar a su héroe».[41] A partir de entonces se olvida de su Padre Báñez que se lo deja a la M. María Bautista a quien le escribe y explica que es "como si se tratara con un ángel, como lo es y ha sido siempre" (Cta. 2-XI-76).

«Gracián es como un ángel providencial que viene a alegrar su vejez. Cuando se encuentran, el uno tiene 30 años; la otra 60. En Teresa está marcada la pendiente hacia la tumba; muere a los 67, muy gastada. La aparición alumbra un nuevo amanecer en su corazón. Revive los sueños de juventud, pero elevados a una divina hermosura. Los seudónimos que tiene que usar en las cartas por razón de seguridad, le sirven para vivir cómodamente su aventura, igual que los autores de libros de caballería embellecen sus héroes con nombres ideales». Ella es *Ángela* o *Laurencia*; él es *Eliseo*, *Paulo*, o simplemente *el caballero*; Cristo es el "casamentero"». Y como a veces se siente desolada, desamparada, como olvidada, le escribe en cierta ocasión: «Vuestra paternidad lo diga a ese caballero, que aunque de natural es descuidado, que no lo sea con ella, porque el amor a donde está no puede dormir tanto» (Cta. 30-X-79)[42].

---

[40] DONÁZAR, A., *Principio y Fin de una Reforma*, p. 230. En nota aparte explica el autor: "Dejemos de lado las soluciones fáciles que han dado algunos historiadores de la *Reforma*, los cuales en su misma indecisión se advierte que no saben lo que quieren del P. Gracián. Así el P. Silverio, a todo lo largo de su *Historia del Carmen Descalzo*, sobre todo en el tomo VI. Su amor a Gracián será altamente meritorio, pero es desgraciado en las realizaciones. Su exposición es completamente estéril para el que quiera formarse una idea cabal de la cuestión, pues acostumbra a dar una de cal y otra de arena" (Nota del autor en *Ibíd*, p. 306, n. 13).

[41] *Ibíd*, p. 232.

[42] *Ibíd*, pp. 232-233

X. EL OCASO DE UN AMOR MÍSTICO Y TERRENAL

«Pero las expresiones más finas de este amor se las arranca la lejanía del ser querido. No le bastan cartas. No le basta el tener noticias de todas parte de él. Es otra pena de otra calidad, "un vacío que nadie hinche". Es la dolencia de amor que no se cura sino con la presencia y la figura. El que lea las cartas de Teresa quedará admirado de la violencia que toma a veces este sentimiento.[43] «La bobería de la perfección», escribe. Lo curioso es que dirige de ordinario estas expresiones al mismo P. Gracián, que es como querer echar leña al fuego. La sujeción romántica al P. Gracián no se mitiga, sino que crece conforme se acerca a la muerte la mujer Teresa. Un año antes de morir, 22 de mayo de 1581, desfallece porque no se ha cumplido una acariciada ilusión: el tener junto a sí en la fundación de Palencia al P. Jerónimo. Este le mandó un representante suyo, que fue nada menos que el P. Nicolás Doria. "Oh mi Padre, alabe a Dios que le hizo tan agradable con los que le tratan. Nadie parece hinche este vacío, que a la pobre Laurencia todo la cansa". La voz de la dama, heroica otrora, toma aquí el tono de un niño desvalido. Gracián no acude. La Madre, que cree tener un derecho alienable a su persona, le ve alejarse y siente el frío de la muerte. Ante este desengaño, su corazón toca ya a retirada. "Yo no sé la causa, mas de manera he sentido esta ausencia a tal tiempo que se me quitó el deseo de escribir a vuestra Paternidad y ansí no lo he hecho hasta ahora, que no lo puedo excusar… Pero no es el puro desengaño. Nunca hay sencillez en lo que dice esta mujer. Son expresiones que hacen tornasol. Mirando de un lado ese "quitarseme el deseo de escribir" parece la caída de las ilusiones, pero desde otro lado parece la venganza del amor, del empeño desesperado de darla achares».

«Ya no se vieron más los fieles amigos. Cuando de allí a un mes el espíritu de Laurencia rompió las ataduras carnales, saltó sin trabas hasta Andalucía, donde se hallaba su caballero Eliseo y penetró en su estancia como un rayo de sol. Este encuentro lo describe de manera inefable el caballero, deshecho en lágrimas como un niño»[44]. «El P. Gracián de la Madre de Dios es sin duda la figura más clara y pacificante del siglo XVI español; casi un anacronismo en su siglo torturado»[45].

---

[43] El autor remite como ejemplo a la cta. del 9-I-77: "Dice Ángela que le quisiera besar muchas veces las manos y que le diga a Vtra. Paternidad que bien puede estar sin pena, que el casamiento que fue tal y dio el nudo tan apretado que solo la vida le quitará y aun después de muerta estará más firme, que no llega a tanto la bobería de la perfección".

[44] DONÁZAR, A., OCD, *Principio y Fin de una Reforma*, pp. 233-234.

[45] *Ibíd*, p. 236.

Era tal vez necesario ese período de "purificación". Teresa va a sufrir su propio calvario, recorriendo íntegras todas sus estaciones; es el sino de los grandes santos, aunque afortunadamente no va a contemplar la expulsión de su amado Gracián, tras un ignominioso proceso, reservado también para el pobre y abandonado Juan de la Cruz, si no se muere antes, un calvario que se iniciará el día 26 de julio de 1582, partiendo de madrugada desde Burgos, y que concluye al ponerse el sol en Alba de Tomes el día mismo de San Francisco, 4 de octubre del señalado año, que en el nuevo calendario sería el 15.

XI. DE BURGOS A ALBA DE TORMES

Terminaba Teresa de fundar en Burgos donde le había acompañado el P. Gracián que en estos momentos se hallaba predicando en Valladolid, y más tarde en Andalucía, justo donde a la Madre no le gustaba que allí estuviera, ignoramos por qué razones. «Porque no me entiendo con la gente de el Andalucía», le había escrito al P. General en enero de 1576. Teresa se había quedado sola con sus cavilaciones de rentas o de total pobreza en su nuevo y postrer monasterio burgalés. «Y estando pensando en esto una vez, después de comulgar, me dijo el Señor: "¿En qué dudas? que ya esto está acabado, bien te puedes ir", dándome a entender que no les faltaría lo necesario. Sólo unos días antes le había preguntado a su "Huésped": *Señor, ¿estás ya contento?*, a lo que Él le respondió*: "Anda, que otro mayor trabajo te queda"*» (F. 31-50). Convencida de tal vaticinio le dijo a su confesor al despedirse: "Me voy a morir". Y emprende su marcha.

Era jueves, día 26 de julio de 1582, cuando muy de mañana salió Teresa de la ciudad castellana, acompañada de su fiel enfermera, la hermana lega Ana de San Bartolomé, y de su sobrina Teresita, la joven indiana que pensaba profesar en las carmelitas de San José de Ávila. La primera etapa era Palencia. «Halló la casa acogedora, y el aposento "muy fresco y bueno… Palencia tenía la gracia de guardarle siempre alguna nueva venturosa. Allí le dieron ahora noticias del viaje triunfal del P. Nicolás Doria por su tierra de Génova, pues por voluntad del rey había ido a rendir homenaje al general recién electo Juan Bta. Caffardo con tan buen suceso que "le hizo procurador suyo para toda la provincia de los descalzos y descalzas". Ella, satisfecha, se holgaba de haber alcanzado gracia ante el General y ordenaba: "Hagan alguna procesión y digan algo al Señor en hacimiento de gracias, que ya no nos falta nada sino ser muy santas»[46].

El día 25 de agosto ya estaban en Valladolid. «Nunca imaginó que allí la acechaba el más amargo sinsabor de su vida», comentan los autores de *Tiempo*

[46] EFRÉN-OTGER, *Tiempo y vida de Santa Teresa*, p. 743.

y Vida. Era priora de este monasterio su sobrina María Bautista, partidaria de hacerse de una herencia familiar en perjuicio del convento de San José de Ávila, junto con la suegra de su sobrino, una verdadera fiera. El pleito se presentó tan agrio por parte de sus propios familiares que se sintió hondamente ofendida; la misma priora, su sobrina, la despidió en la puerta del monasterio con estas ásperas palabras: "Váyanse ya y no vengan más por acá", según nos cuenta la propia Ana de San Bartolomé. «Era sábado, 15 de septiembre de 1582, el "día triste" de la Madre Teresa. Nunca sintió tanta soledad en la tierra. Con todo, escribiría serenamente: "Estamos camino de Medina…" y a Medina se fueron[47].

Medina del Campo, el primer convento que fundó en 1567 por orden del Rvmo. P. General, bien asesorada y auxiliada por el prior que entonces era del Carmen, el P. Antonio de Heredia y ahora de Jesús, además de Vicario Provincial en funciones, quien le ordena que antes de ir a Ávila fuese a Alba «por respeto de haber entonces de dar a luz la duquesa de Alba». La orden recibida de que fuese a Alba antes que a Ávila fue para la Madre una seria contradicción. Nunca le costó tanto hacer aquel acto de obediencia; su sobrina Teresita declararía años más tarde que «no mostró pesadumbre, sino pena. Sólo le oyó decir que en su vida había sentido otra obediencia tanto como aquélla»[48]. ¿Presentía Teresa lo que en Alba de Tormes le esperaba? La carroza que para tal efecto había enviado la duquesa a Medina del Campo estaba allí toda dispuesta.

Tampoco en este monasterio le faltaron a la Madre ciertos sinsabores por parte de la priora, Alberta Bautista, monja que siempre le había sido muy obediente y adicta, menos esta vez, según nos cuenta la propia Ana de San Bartolomé. «La noche que llegamos a Medina –dice– tuvo alguna cosa que advertir a la priora que no iba bien. Tomólo la priora con disgusto, y la Santa, de ver que así se le descomponía…, le dio muy gran pena y se retiró a su aposento y la priora a otro, y la Santa estaba desta novedad tan afligida que no comió ni durmió sueño en toda la noche. Y a la mañana nos partimos sin llevar ninguna cosa para el camino, y la Santa iba mala del mal de la muerte». Y la joven Teresita añade a su vez: «Padeció mucho, pues llevaba ya tan quebrantado el cuerpo del cansancio de los caminos y de las enfermedades que padecía, que causaba grandísima compasión»[49].

Jornada y media se necesitaba para llegar a Alba de Tormes y los caminos infernales para el delicado estado en que se hallaba la Madre; cualquier vaivén de la carroza constituía para la enferma un potro de tortura, además de la carencia

[47] *Ibíd*, pp. 745-746.
[48] *Ibíd*, pp. 747-748.
[49] *Ibíd*, pp. 747-751

de alimentos. ¿Cómo se puede entender que las monjas descalzas de Medina despidieran a la M. Teresa, enferma como iba, sin nada para comer en el camino? Aparte de que iban tres personas más. Nada hallaron tampoco en la mísera posada de Aldeaseca donde hicieron noche, a pesar de que la enferma pidió algo: "Hija –dijo Teresa a la enfermera–, dame algo, si tiene, que desmayo". Solo unos higos secos pudo darle que gradeció como si hubieran sido suculentos manjares. Y aquella misma noche nació el hijo de la duquesa, prematuramente; era un niño precioso que con el tiempo habría de ser nada menos que D. Fernando Álvarez de Toledo. *"¡Bendito sea Dios, que ya no será menester esta santa!"*, dicen que dijo la Madre Teresa con su cierta ironía. ¿Torcerían, entonces, hacia Ávila?

«Una voz misteriosa que hablaba en los acontecimientos le daban cita, sin ella sospecharlo, a la soledad. Ya se habían roto las amarras afectivas de la familia, de Gracián, de todos. En Alba tenía que esconderse el sol para renacer al alba de la eternidad. Ella no lo sabía, pero nunca dudó que el dedo de Dios marcaba minuciosamente todos los acontecimientos», escribe el P. Efrén un tanto líricamente[50].

Todo ello es verdad, pero la dura realidad se impone de forma cruda y hasta cruel dentro del clima y del ámbito monástico en los que se desenvuelven los últimos días de Teresa; luego vendrán las excusas y los ayes monjiles ante el mundo seglar y cara a la galería, pero la historia real, que no las hagiografías que tanto abundan, es la que nos hace poner los pies sobre la tierra y hacernos contemplar las duras realidades que enaltecen a las personas y nos dan la talla exacta de su grandeza. Lo demás es pura bisutería que nos impide contemplar la auténtica joya del Carmelo que la Divina Providencia quiso labrar para engastarla en la corona multisecular de la *Mater et Decor Carmeli*, la Madre y Hermosura del Carmelo. Por si algo faltaba.

Nos dicen los autores de *Tiempo y Vida* que la comitiva entraba en Alba de Tormes como a la seis de la tarde del día 20 de septiembre de 1582 y que la Madre Teresa «con tal quebrantamiento de cuerpo que no estuvo para entretenerse con sus monjas, y dijo que se sentía tan quebrantada que a su parecer no tenía hueso sano», según declararía Ana de San Bartolomé en su *Relación*, y el mismo P. Ribera escribe que «…llegó muy cansada y acongojada con la enfermedad que trata, y luego la priora, que era entonces la M. Juana del Espíritu Santo, y las monjas, la pidieron mucho se acostase, y ella lo hizo». «¡Oh, válame Dios, hijas, y qué cansada me siento, y qué de años ha que no me acosté tan

[50] *Ibíd*, p. 751.

temprano! Bendito sea Dios que he caído mala entre ellas», pues era sabido que nunca se acostaba sino después de la media noche.[51]

En efecto, una descomunal hemorragia era su enfermedad, según dictamen de los médicos que la vieron, debido al parecer a un carcinoma uterino que venía arrastrando hacía tiempo. No obstante Teresa, siempre inquieta y anhelante, no dejó de visitar el monasterio durante los ocho días que permaneció en el mismo, oyendo misa y comulgando, pensando siempre en su conventico de San José, que ya no era tan pequeño como al principio. Y se juntaba el hecho de que la priora cesante, la M. Juana del Espíritu Santo, era una vieja compañera suya de las primitivas "calzadas" de la Encarnación de Ávila, muy compenetradas ambas en el amor y en el resurgir del Carmelo femenino, además del afecto personal que las dos se tenían.

«La soledad moral la desligaba definitivamente de todo contacto y asidero de la tierra. Era la última piedra de su corona. La nueva priora recién electa, Inés de Jesús Pecellín, fue el artífice providencial para conseguir el aislamiento que las cualidades humanas de aquella mujer excepcional hacían imposible. Estaba en Alba y vivía en otro mundo. Ana y Teresita eran sus pulmones y por ellos respiraba el aire vetusto de San José de Ávila», escriben muy acertadamente Efrén y Otger Steggink[52]. «La sujeción romántica al P. Gracián no se mitiga, sino que crece conforme se acerca a la muerte la mujer Teresa. La Madre, que cree tener un derecho alienable a su persona, le ve alejarse y siente el frío de la muerte»[53].

Amaneció el jueves día 4 de octubre, fiesta de San Francisco de Asís; toda la noche la había pasado la enferma envuelta en un profundo dolor y en silencio, salvo en ciertos momentos en los que musitaba entrecortada estrofas del salmo 50, es decir, del *Miserere*, a la vez que sostenía entre sus manos un crucifijo que estrechaba contra su pecho. La pobre Ana de San Bartolomé, su enfermera, en modo alguno podía apartarse de la moribunda puesto que era ella la que le sostenía la cabeza y la miraba con gran ternura, a tenor de cuanto las monjas allí asistentes declararían años más tarde. En un momento que Ana hubo de ausentarse la Santa miró desasosegada de un lado para otro hasta que llegó, «y viniendo que me vio se rió, y me mostró tanta gracia que me tomó con sus manos y puso en mis brazos su cabeza, y allí la tuve abrazada hasta expirar, estando yo más muerta que ella mesma, que estaba tan encendida en el amor de su Esposo que parecía no vía hora que salir, salir del cuerpo

[51] *Ibíd*, pp. 751-752.
[52] *Ibíd*, p. 755.
[53] DONÁZAR, A., OCD, *Principio y Fin de una Reforma*, p. 236.

para gozarle»[54]. Eran las nueve de la noche. Esta vez sí estuvo presente la nueva priora, ausente durante todo el tiempo anterior.

Aquella misma tarde se celebraba en el castillo de los Duques de Alba una gran fiesta por el bautismo del infante D. Fernando Álvarez de Toledo, de cuyo parto fue la causa de que Santa Teresa se hallara en la ciudad titular de su ducado; nacía el pequeño infante justo cuando iba llegando a la villa ducal la monja de Ávila y su caravana. Para tal acontecimiento allí se hallaba gran parte de la nobleza castellana, además del obispo.

Mientras tanto a la difunta se la estaba amortajando con su pobre hábito de carmelita y se preparaba una sólida tumba que luego sería consolidada con una buena cantidad de piedra y de cal viva, hasta el punto de hundir la tapa de la pobre caja o ataúd, con el fin de que nunca pudiese ser trasladada de Alba, a voluntad de la fundadora del monasterio Dña. Teresa de Laíz, que dominaba a su antojo a la recién elegida priora.

«La muerte de la Madre levantaba así otro hito de disensiones en el seno de la descalcez. Alba y Ávila serían dos banderas que agruparían a los de Gracián o a sus contrarios, acaudillados cada vez con más calor por Antonio de Jesús y Nicolás Doria. Ana de San Bartolomé entendió luego resignada que "todos eran enredos del mundo"».

Con el tiempo y tras un enojoso pleito, los restos de la santa madre fueron trasladados de modo solemne en un artístico ataúd a su convento de San José de Ávila de donde era priora cando murió, y allí reposan y se veneran.

---

[54] Ana de San Bartolomé, *Autobiografía*, citada por los autores de Tiempo y Vida, p. 763, nota 186. El P. Ribera añade: «Dábale muchas gracias porque la había hecho hija de la Iglesia y porque moría en ella, y muchas veces repetía esto*: "En fin, Señor, soy hija de la Iglesia"*». Cf. RIBERA, F. de, S. J., *La Vida de la Madre Teresa de Jesús*, Salamanca 1590, cap. XV, 26. El P. Ribera describe con un sobrecogedor realismo el desentierro de Teresa el día 4 de julio de 1583 para llevarla a Ávila donde se halla y venera.

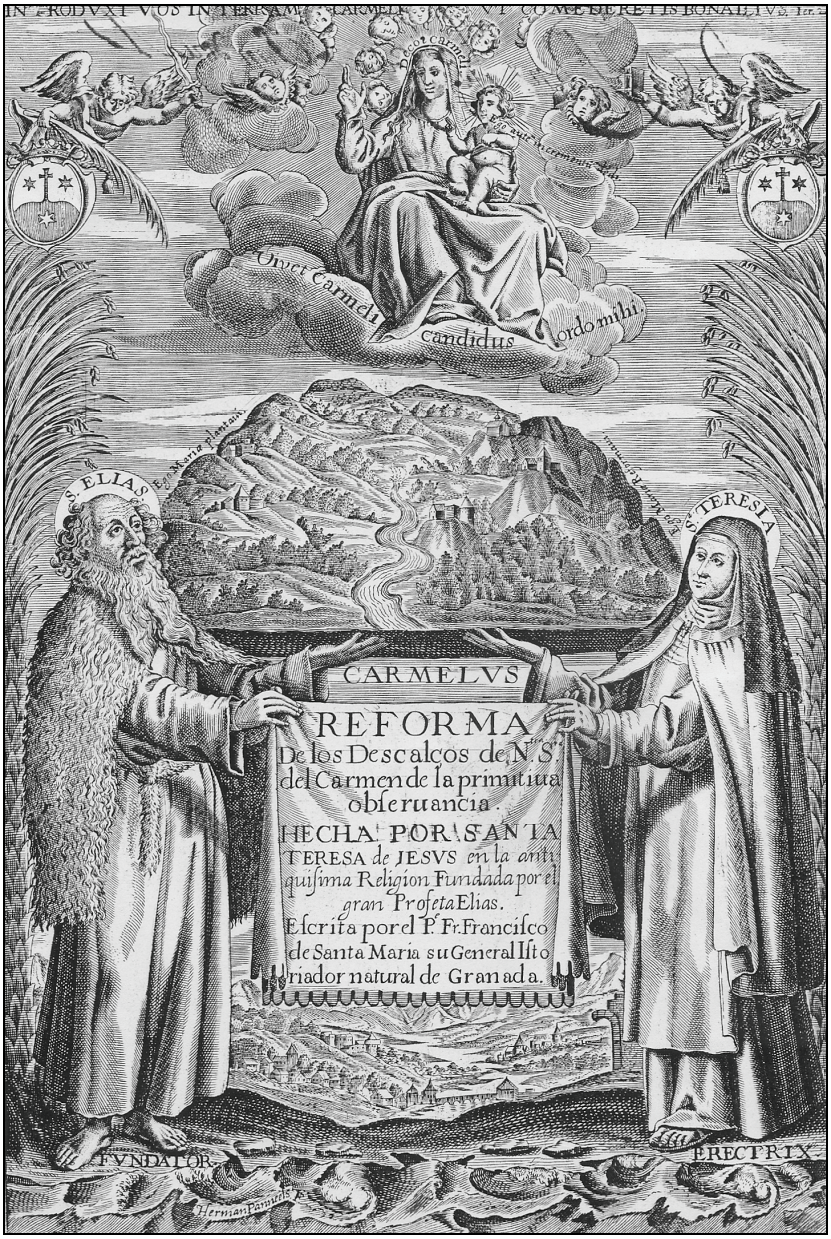

Grabado de Herman Panneels que aparece en *la Historia General de la Reforma de los Descalzos*, del P Francisco de Santa María (Pulgar y Sandoval), OCD, cronista oficial de la famosa Junta doriana. Madrid 1644-1655, 2 vols. En esta obra, considerada como oficial de la descalcez, es en la que se mutilan las patentes de General Rossi como en su lugar se advirtió y anota bien el P. Saggi.

Las imponentes murallas de Ávila en las que sobre la PUERTA DEL CARMEN, sin campanas, frente a la cual se extiende la Valle del Ajartes con el Monasterio de la Encarnación tal y como se construyó en el siglo XVI.

Teresa de Jesús, la mujer fuerte y santa doctora de cuyo nacimiento estamos celebrando el V Centenario en este mismo año (2014-2015), bien puede figurar como prototipo de la mujer normal y corriente. En esta foto contemplamos a Teresa real captada bajo un artístico realismo gracias al fotógrafo onubense Elías Rodríguez Picón. Portada de la revista Prado Nuevo nº 13. Noviembre, 2014).

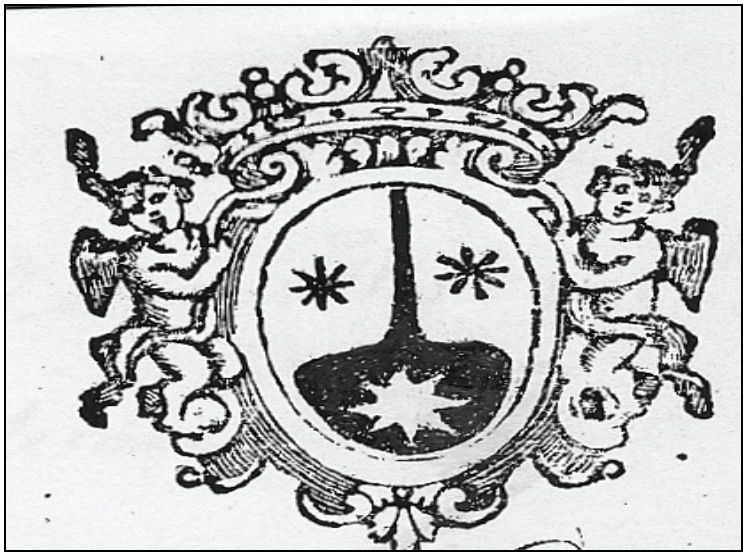

Inmenso claustro superior de la Encarnación por el que durante siglos, y como auténtico vivero de vocaciones donde se formaron como carmelitas de la vieja escuela, salieron a fundar nuevos palomarcicos, millares de monjas que allí se formaron, todas modestamente calzadas, bien de alpargatas con sus con sus correspondientes calzas, bien de rudimentarios y silenciosos zapatos "de punta redonda", que eran los FOTOO más modestos.